



Se vio un Memorial de D. Salvador Mado en queja del mal estado de la cañal
 giral del Parter del lado de alla por las razones consignadas en el: en vista el Sy.^{to}
 p.^o resolvió lo conten.^{te} acuerdo nombra una comision comp.^{ta} de los Regidores D. Ele
 nio Canedo y D. Vic.^{te} Man., y D. N.^o Lanovas D. Andres Vic.^{te} Crespo y D. Alf.^o
 Argueta Labrador, los q.^e exponda su dictamen p.^o lo comif., haciendole saber
 - Se vio otro del Arredador de estos Prop.^{os} pidi.^{do} o la composic.^o de los Ranjos de
 la Morica obstruidas en las ult.^{as} lluvias, y q.^e se atienda a la del valle de rio, q.^e se
 ve camina a la distrucio.ⁿ ^{d. la toma} del Parter, o se rescinda el contrato de arr.^{do} de d.^{os}
 Finca por no poder utilizarse. En vista el Sy.^{to} q.^e ^{acuerdo} la misma comision anterior en
 unio.ⁿ de los Albrantes D.^{os} Calziqueta y Pedro Pallero, reconocen otros Ranjos
 y expongan lo conten.^{te} p.^o estas composiciones, formando los oportunos Preamblos por
 separado con el fin de resolver lo necesario p.^o estos perjuicios y evitarlos en lo posible
 Si lo acordaron y fima. de q.^e certifico. Publ.^o de la Toma-Acuerdo: y 7.^o Sep.^o y Mde. T.^o de C.^o
 Cuentas de En este estado, y despues de haber examinado detenidamente y en varias
 1881-1880^{as} sesiones las cuentas municipales presentadas por el Alcalde y De
 positario, correspond.^{tes} al ano pp.^o 1881, de conformidad a los art.^{os}
 107. y 108. de la ley organica y 115 del Reglamento para su ejecu
 cion con los documentos de cargo y data de su referencia que han
 estado expuestos al pp.^o en la Oria del Ayuntamiento por todo el ac
 tual mes, la Corporacion acuerda, que hallandolas conformes en un
 todo a la ley, se consigne asi, y se remitan a la Superioridad por

